

CONCLUSIONES DE LAS PONENCIAS DEL XV CONGRESO NACIONAL DE COMUNIDADES DE REGANTES – LEÓN - 30 DE MAYO A 3 DE JUNIO DE 2022

Vistas las ponencias y las enmiendas presentadas por los diversos congresistas, conocida la posición defendida por FENACORE sobre los temas de las Ponencias y vistas las conclusiones de Congresos anteriores, el Pleno del Congreso aprobó unanimidad las siguientes Conclusiones:

1ª PONENCIA: LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL REGADÍO

Ponente: Dña. Cristina Clemente Martínez, Subdirectora General de Regadíos

PRIMERA

España cuenta con un regadío modernizado que se encuentra entre los primeros a nivel mundial. Nuestro país suma más de 3,8 millones de hectáreas en regadío, lo que supone el 22,6% de la superficie total cultivada, estando modernizado el 77% del total mencionado. Otro dato por destacar es que más de la mitad de la superficie regada, en concreto el 54% del regadío español, cuenta con sistemas de riego localizado, mientras que el riego por aspersión lo encontramos en otro 23% de la superficie regada.

De hecho, el regadío español es un caso de éxito y uno de los más competitivos del mundo. Es un factor determinante, puesto que multiplica por seis la productividad agrícola, aumenta hasta cuatro veces la renta de los agricultores y genera tres veces más empleo por unidad de superficie.

Todo esto lo convierte en una herramienta clave en nuestro país para asegurar la competitividad del sector agroalimentario, pues sólo ocupa el 22,6 % de la superficie de cultivo, pero genera el 65% de la producción final agrícola. Es el soporte de la agroindustria, la cual representa el 20% de la industria nacional.

SEGUNDA

El regadío mejora las cifras positivas en todos los aspectos que le rodean, pero además de esta importantísima característica hay que destacar los otros beneficios derivados del regadío que suelen pasar desapercibidos. Algunos de esos rendimientos no son cuantificables en el mercado, pero poseen un incalculable valor social y medioambiental.

Vertebra el territorio y fija población al medio rural, reduciendo los procesos de despoblamiento. Por otra parte, su poder de atracción económica produce una mejora de la calidad de vida del entorno en el que se implanta.

Igualmente, se pueden mencionar los valores paisajísticos que genera, ya que es real que la agricultura de regadío genera interesantes aportaciones medioambientales al medio natural.

Por citar algunos ejemplos, previene la erosión del suelo, consume CO2 y contribuye a la preservación de la biodiversidad.

Finalmente, otra externalidad muy importante y de las más destacables es la de la seguridad alimentaria. Según las previsiones de la FAO, a nivel mundial se tendrá que aumentar la producción de alimentos en un 55 % en las próximas tres décadas, si queremos que una población creciente que puede llegar a los nueve mil millones de personas en 2050 tenga alimentos en cantidad y calidad suficientes. La respuesta a esa necesidad creciente de alimentos es la que marca el horizonte de la agenda mundial y también de la española. La alimentación humana pasa por el regadío y el objetivo de alimentar al planeta sólo será posible con una agricultura sostenible basada en el regadío de precisión.

TERCERA

A pesar de todo lo expuesto anteriormente, las administraciones deben seguir trabajando junto con los regantes en la modernización del regadío para adaptarlo a sistemas que obtengan el máximo rendimiento de cada gota de agua. Con las cifras alcanzadas por el riego localizado en el total de nuestra superficie irrigada, en la última década, hemos logrado reducir el uso del agua para riego en un 15 % y el principal reto será seguir avanzando por este camino para asegurar la sostenibilidad ambiental y económica de nuestra-vuestra actividad.

El agua es un recurso escaso y de irregular distribución en nuestro país, pero además afrontamos un escenario de cambio climático que nos obliga a continuar en esta adaptación gradual de los regadíos.

Todas las políticas tanto europeas como nacionales nos abocan a ello. Es el momento de aprovechar los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), de la futura PAC y los que otorgan otras administraciones públicas. Todos ellos llevan o llevarán implícitas que el beneficio de la modernización conlleva nuevas exigencias. Estas nuevas exigencias deben entenderse no como una amenaza, sino como una oportunidad para adaptarse y comenzar a producir de manera rentable pero diferente a como se ha hecho tradicionalmente. Están aquí y han venido para quedarse.

CUARTA

Hoy en día resulta fundamental que todos los actores, tanto públicos como privados, que intervienen en la gestión, la investigación o la innovación en el uso de un recurso tan limitado como es el agua, y que tan necesario es para el buen devenir de nuestro sector agroalimentario y nuestro desarrollo rural, se involucren de manera activa en todo el proceso de modernización de regadíos al que nos enfrentamos y en la concienciación pública de todos los aspectos positivos que el regadío tiene para nuestra sociedad en general, y para nuestro sector agroalimentario en particular. Esto se sustanciará en la futura creación de la Mesa del Regadío y de del Observatorio de la Sostenibilidad del regadío como instrumento objetivo clave de la Mesa.

Por otro lado, se hace necesario contar en todo momento con los investigadores más prestigiosos de este país en materia de regadíos para el asesoramiento en la incorporación de las últimas tecnologías en las obras que se van a llevar a cabo de aquí en adelante. Será necesario de igual modo contar con la colaboración y aceptación por parte de los regantes y de todas las administraciones para convertir los regadíos sostenibles de este país en un modelo para esta actividad a nivel internacional, mediante la incorporación y el aprendizaje en el manejo de estas nuevas herramientas.

Finalmente, somos conscientes de la importancia de que los ciudadanos comprendan que la agricultura de regadío favorece el desarrollo socioeconómico del medio rural, proporciona alimentos sanos, seguros y de calidad, moldea y enriquece el paisaje y proporciona servicios a la sociedad como el tan necesario mantenimiento de la vida en el medio rural.

Nos lo exige la sociedad y la protección del medioambiente de la que los regantes tienen que ser los primeros garantes.

2ª PONENCIA: LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LAS COMUNIDADES DE REGANTES

1º Parte: Transición Digital, Administración Electrónica y Comunidades de Regantes,

D. Enrique Torrente Poveda, experto del Grupo TRAGSA

PRIMERA

La Transición Digital no es un cambio que se pueda ignorar: "o te sumerges, o el agua te lleva". Así de simple. Ningún ámbito de la sociedad va a quedar al margen de este "cambio silencioso".

Si subirse a este cambio no se cuestiona, sí lo es la forma de hacerlo. Las Comunidades de Regantes han de hacer una profunda reflexión de su estado digital, intereses y estrategias, definiendo una hoja de ruta.

SEGUNDA

La Transición Digital es una oportunidad de recuperación de activos que nunca deberíamos de haber perdido, como por ejemplo los sistemas de asesoramiento agrícola, esta vez ampliados con competencias digitales.

Se impone la formación de redes de datos abiertos, comunicados, interoperables y geolocalizados. Las estructuras "atomizadas" no son eficaces en los ecosistemas digitales, aunque la "atomicidad" es la norma y no la excepción en España, como así nos lo recuerda la UE en la mayoría de sus informes.

Hay que avanzar en el "kit digital cartográfico", para incrementar el acercamiento de estas tecnologías a instituciones básicas, al mundo del regadío.

TERCERA

La PAC sostenible requiere de sistemas eficaces soportados por redes de datos abiertos, intercomunicados y colaborativos, donde los datos geospaciales son la base de esta arquitectura colaborativa. Iniciativas como el "Desarrollo de una lanzadera de proyectos tractores en el sector agroalimentario español, Sistema de Información de Explotaciones Agrarias (SIEX)" del recién presentado PERTE Agroalimentario, son iniciativas que, como fuente de datos abiertos, pueden ser dinamizadoras del sector, si son ágiles en su desarrollo y sobre todo en la difusión a los sectores interesados, facilitando su accesibilidad y gestión colaborativa.

2ª Parte: Soluciones digitales aplicadas al riego agrícola,

Ponente: D. José Luis Molina Zamora, Presidente ejecutivo de HISPATEC

PRIMERA:

El riego, y de forma más amplia el fertirriego, es una operación crítica dentro de la producción agrícola en España. La digitalización integral de la fertirrigación es clave para la modernización de las explotaciones de regadío. Todo ello integrado en el contexto del conjunto de operaciones de cultivo, que deben experimentar un rápido proceso de digitalización, estando integradas todas las operaciones de precosecha de forma digital, a nivel de datos. El objetivo es lograr altos niveles de automatización y control de las operaciones, cercano al tiempo real, facilitando la toma de mejores decisiones.

SEGUNDA

La digitalización integral del fertirriego y de las explotaciones agrícolas en su conjunto, facilitan en gran medida la mejora de la eficiencia en el uso del agua, reducción de consumos energéticos, integración de una mayor proporción de renovables de forma directa para autoconsumo y la reducción de la lixiviación de nutrientes (especialmente nitrogenados y fosfatados). Todo ello repercute de forma directa en una mejora de la rentabilidad económica de la explotación, así como en la minimización de impactos medioambientales.

TERCERA

La digitalización integral de la cadena agroalimentaria, desde la producción en campo y hasta el consumidor final, permite intercambiar un flujo de datos creciente hasta el consumo. Todo ello aumenta la transparencia, seguridad alimentaria y permite poner en valor frente al consumidor y la sociedad en su conjunto, los esfuerzos de mejora de eficiencia, social y medioambiental, del regadío agrícola, mejorando la imagen del sector.

3ª PONENCIA: EL FUTURO DEL REGADÍO EN ESPAÑA

Ponente: D. José Antonio Gómez-Limón, Catedrático del Departamento de Economía Agraria en la Universidad de Córdoba

CONCLUSIÓN 1. Estrategias ofensivas.

1.1. Aprovechar las ventajas competitivas con las que cuenta el regadío español (clima, tecnología y saber-hacer) para promover una intensificación sostenible de la producción, al objeto de atender las nuevas demandas de los mercados, en cantidad y calidad, mejorando para ello la genética de los cultivos y las tecnologías de producción. Para el desarrollo de esta estrategia resulta necesaria una mayor integración del sector productor del regadío dentro del sistema de I+D+i, al objeto de adaptar todas las innovaciones tecnológicas a las condiciones locales de cada comunidad de regantes.

1.2. Introducir de manera progresiva las tecnologías digitales en todos los ámbitos del regadío (producción, comercialización y gestión de explotaciones y CC.RR.), como elemento clave para su futura competitividad. En este sentido, la agricultura de precisión es el modelo a seguir, como forma de aprovechamiento óptimo de todos los recursos (naturales, humanos y capital) empleados por el regadío para su actividad productiva.

1.3. Seguir avanzando en la introducción de nuevos modelos societarios de Explotación Agraria que convivan y complementen la tradicional Explotación Familiar.

CONCLUSIÓN 2. Estrategias de reorientación

2.1. Fomentar una actividad de regadío más sostenible, aprovechando todos los incentivos existentes (subvenciones públicas y nuevos nichos de mercados). En este sentido, debe favorecerse el crecimiento de la agricultura integrada, ecológica y otros modelos de agricultura con certificación ambiental, en la medida en que se evidencie su rentabilidad para los regantes. Este proceso de mejora de la sostenibilidad del regadío debe ir necesariamente de la mano de las estrategias orientadas a la mejora tecnológica (genética, de producción y digital) del sector arriba comentadas.

2.2. Apoyar el uso de fuentes no convencionales de agua (desalación y depuración) al objeto de aumentar la garantía de suministro de muchos regadíos con precarias dotaciones de fuentes convencionales. Para ello deben potenciarse actividades de investigación y desarrollo en este tipo de tecnologías, para así posibilitar la mejora de su eficiencia y la reducción de costes de suministro.

2.3. Favorecer modelos de integración horizontal y vertical de explotaciones de regadío y de CC.RR. con otros agentes de la cadena de valor agroalimentaria, con el propósito de beneficiarse de las economías de escala de una mayor dimensión. Aunque existen varias vías para ello, se

recomienda el uso de fórmulas cooperativas, que potencien el carácter social de la agricultura de regadío y su papel clave como elemento de desarrollo de las zonas rurales.

2.4. El regadío representa una parte básica e imprescindible del Sector Agroalimentario, que debe dirigir sus esfuerzos a crear una alianza sólida entre producción, industrialización y comercialización, y representarse ante la sociedad y la Administración, como un bloque único que conforma el Sector Agroalimentario, poniendo en valor que es un sector declarado esencial en nuestro país.

2.5. Fomentar e incentivar la puesta en marcha de un plan urgente de ejecución de balsas de riego sostenibles en zonas regables para incrementar la regulación existente aprovechando las escorrentías invernales y optimizando el uso del binomio agua-energía y favoreciendo la potencialidad económica y social de las zonas regables posibilitando el desarrollo de cultivos de más valor económico y de más generación de empleo.

CONCLUSIÓN 3. Estrategias defensivas

3.1. Apostar por el uso de energías renovables aprovechando las sinergias en el nexo agua-energía. Para ello deben analizarse y ponerse en prácticas todas aquellas inversiones que permitan abaratar la factura eléctrica de los regantes y las CC.RR. y/o disminuir las emisiones de CO₂ asociadas al uso del agua de riego. Para ello, las posibilidades que parecen más prometedoras son las instalaciones de plantas fotovoltaicas y eólicas, así como el aprovechamiento hidroeléctrico de los canales existentes de las zonas de riego.

3.2. Mejorar la eficiencia energética de los sistemas de riego también con el doble propósito de abaratar los costes de riego y contribuir a mitigar el cambio climático (disminución de emisiones CO₂). Entre las diversas opciones existentes en este sentido, cabe destacar: a) el aprovechamiento de todas las posibilidades de obtener la presión necesaria del agua de forma natural, empleando para ello las diferencias de cota existente en muchas zonas regables; b) la generalización de las auditorías energéticas a las CC.RR.; y c) el aprovechamiento reversible de balsas de regulación y otras infraestructuras de almacenamiento de agua gestionadas por regantes privados y CC.RR.

3.3. Generalizar los modelos exitosos de gobernanza de recursos hídricos para evitar la sobreexplotación de acuíferos, por ejemplo, mediante la creación de Comunidades de Usuarios de Aguas Subterráneas (CUAS) que colaboren activamente con las administraciones públicas al objeto de posibilitar un uso sostenible de acuíferos.

3.4. Apoyar el diseño e implementación de instrumentos de gestión del riesgo para afrontar la previsible disminución de la garantía de suministros por el cambio climático y los nuevos caudales ecológicos. En este sentido, los instrumentos a priori más prometedores son: a) un nuevo seguro de sequía hidrológica para el regadío dentro del Sistema Español de Seguros Agrarios (subvencionado por ENESA y las CC.AA.); y b) la generación de los instrumentos de

flexibilización del régimen concesional, como son los contratos de cesión y los centros de intercambio, que permitan acuerdos voluntarios para la cesión de recursos durante periodos de escasez.

3.5. Exigimos un plan de reconversión de los Canales del Estado sustituyendo o complementando las actuales conducciones a cielo abierto por tuberías que suministren agua presurizada, aprovechando los desniveles del terreno en aquellas zonas en las que la orografía lo permita.

CONCLUSIÓN 4. Estrategias de supervivencia.

4.1. Concienciar al conjunto del sector sobre la necesidad de realizar una agricultura sostenible, que minimice los impactos ambientales negativos, tanto por imperativo legal como moral. En este sentido, las CC.RR. y sus federaciones deberían convertirse en garantes del buen uso del agua y la sostenibilidad de regadío, denunciando aquellos comportamientos individuales que vayan en detrimento de la reputación ambiental del sector.

4.2. Mejorar la comunicación con la sociedad, al objeto de informar adecuadamente de los múltiples beneficios que el regadío reporta al conjunto de la ciudadanía y de los esfuerzos del sector por mejorar su sostenibilidad ambiental.

4.3. Extender la representatividad de FENACORE y resto de federaciones de CC.RR. en relación con la gestión del agua a otros ámbitos políticos y sociales donde se requiera la defensa de los intereses del sector del regadío. Esta actividad sería especialmente bienvenida en el ámbito de la política agraria, donde la agricultura de regadío (64% de la producción vegetal) carece de un interlocutor propio y unitario.

León, 3 de junio de 2022